

# Ayuntamiento de Camargo



Negociado y Funcionario  
SEC.- Secretaria  
21.- CGC

Código de Verificación



154Z6T6U5S4E5I5T0MGH

SEC17I209

15-06-23 10:54

Asunto

Acta de la sesión AYT/PLE/11/2023

## ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS

Asistentes:

D/D<sup>a</sup> ESTHER BOLADO SOMAVILLA  
D/D<sup>a</sup> IÑIGO GOMEZ PEREZ  
D/D<sup>a</sup> M.TERESA PILAR FERNANDEZ TOME  
D/D<sup>a</sup> JESUS MARIA AMIGO SAIZ  
D/D<sup>a</sup> JENNIFER GOMEZ SEGURA  
D/D<sup>a</sup> JOSE SALMON CALVA  
D/D<sup>a</sup> MARIA ANGELES VIA CANO  
D/D<sup>a</sup> LUIS BODERO FICA  
D/D<sup>a</sup> AMANCIO BARCENA MARQUINEZ  
D/D<sup>a</sup> CARMEN SOLANA ISLA  
D/D<sup>a</sup> MARIA HIGUERA ACEBO  
D/D<sup>a</sup> JOAQUIN ARROYO GUTIERREZ  
D/D<sup>a</sup> RAQUEL CUERNO HERRERA  
D/D<sup>a</sup> JOSE ANGEL DIESTRO RUIZ  
D/D<sup>a</sup> EUGENIO GOMEZ ALVAREZ  
D/D<sup>a</sup> GONZALO RODEÑO FERNANDEZ  
D/D<sup>a</sup> MARIA JOSE FERNANDEZ RUIZ  
D/D<sup>a</sup> MIGUEL ANGEL LASO CASTAÑERA

En Camargo siendo las 14:15 horas del día 14 de junio de 2023 se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres./Sras. Concejales que al margen se indica al objeto de llevar a cabo la sesión EXTRAORDINARIA del Pleno de la Corporación convocada para el día de la fecha.

Preside la sesión la Sra. Alcaldesa-Presidente D<sup>a</sup> Esther Bolado Somavilla, actuando como Secretario, D. Jesús García del Prado, en calidad de Secretario Accidental, que da fe del acto.

Asiste igualmente la Sra. Interventora Accidental, D<sup>a</sup> Cristina Zabala Fernández.

La presente sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de Vídeo-Acta, conforme al acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 29 de mayo de 2017, a la cual se efectúa referencia expresa en la presente acta y a la que me remito para mayor detalle de las intervenciones.

Comprobada la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, en primera convocatoria, el Presidente declara abierta la misma, pasando seguidamente a tratar y debatir los asuntos incluidos en el orden del día que era el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022, 27 DE ABRIL DE 2023 Y 25 DE MAYO DE 2023

Puestos a debate los asuntos indicados, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**1º.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022, 27 DE ABRIL DE 2023 Y 25 DE MAYO DE 2023. EXPTE SEC/489/2023.**

Por la Alcaldía se da cuenta del borrador de las actas de las sesiones celebradas por el Pleno del Ayuntamiento los días 10-06-2022; 12-09-2022; 27-04-2023 y 25-05-2023 respectivamente, copia de las cuales fue remitida, en su momento, a los Sres./Sras. Concejales.

La Alcaldía, no solicitándose la palabra por ningún Concejales en relación con las mismas, sometió a aprobación el borrador de las actas de las sesiones mencionadas, siendo el resultado de la misma el siguiente:

Miembros que de derecho integran el Pleno: 21  
Miembros presentes en el momento de la votación: 18  
Votos a favor: 18  
Votos en contra: 0  
Abstenciones: 0  
Total de votos emitidos: 18

Por todo lo cual, el Pleno del Ayuntamiento por unanimidad de los Sres./Sras. Concejales presentes, acordó aprobar las actas de las sesiones celebradas por el Pleno de la Corporación los días 10 de junio de 2022; 12 de septiembre de 2022; 27 de abril de 2023 y 25 de mayo de 2023 así como su traslado al libro de actas de los de la Corporación en los términos aprobados.

## **VÍDEO ACTA**

La presente sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de Vídeo-Acta, el cual contiene la siguiente huella electrónica

SHA512 -  
b08351bfa30a160309ea5e621c7d04e3a89f3c83f4f78539a94c37b68d1f6ff64a640b47b4a0e65463f51ad3cb87fbefd0f715a76f5d3ffa83fdb12933e64e2

## **VISIONADO**

Siendo la URL de Visionado la siguiente:

<http://mediateca.aytocamargo.es/watch?id=MTVINTkxOGEtNzMxOS00ZTk5LTg4MTEtNGEyZjdjOTEyYTQ3>

## **MINUTAJE**

El minutaje correspondiente a las distintas intervenciones efectuadas en la sesión es el siguiente:

(no disponible)

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 14:25 del día de la fecha, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.